Boletín No. 46
Septiembre

2017

CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Noticias

Mesa de Trabajo Operativa y la 2ª Reunión de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, 2017

Los días 4 y 5 de septiembre, se llevó a cabo en la ciudad de Silao, Guanajuato, la Mesa de Trabajo Operativa y la 2ª Reunión de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, 2017 respectivamente.

En el primer encuentro participaron diversos titulares de las áreas de inteligencia y policía estatal de las instituciones estatales de seguridad pública de la zona occidente, incluyendo a la Secretaría de Seguridad Pública de San Luis Potosí. En este encuentro se intercambió información de carácter operativo con el que se refuerzan las acciones en la región para la prevención del delito.

Entre tanto, en el marco de la 2ª Reunión de la Zona Occidente, participaron todos los secretarios de seguridad pública de las entidades federativas que integran esta región y además, se contó con la participación del Gobernador Guanajuato, Licenciado Miguel Márquez Márquez, así como del Comisionado Nacional de Seguridad, Licenciado Renato Sales Heredia.

En su oportunidad el Gobernador del Estado de Guanajuato señaló que la seguridad es una tarea de todos los días y es también un tema del que se habla en los medios, en la colonia, el centro comercial, en el café, etcétera. Pero el entorno, las redes sociales y los medios, ayudan a generar una percepción cada vez más compleja y difícil. Sin embargo, la inseguridad también está presente en un ámbito global, señaló el Gobernador, como es el caso de Asia, Europa, Medio Oriente o Centroamérica. Entonces, se vive en un contexto muy complejo en donde se hace necesario el trabajo coordinado entre la federación, los estados, los municipios y adicionalmente de manera regional.

El Licenciado Márquez reconoció que en la pasada sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública se adoptaron acuerdos importantes, como es el caso de la actualización del Informe Policial Homologado, pues es un ejemplo de que hay más concentración en lo técnico y no en la realidad. Otro tema importante fue el del mando único. En torno a este tema,

señaló que se debe considerar que hay municipios que ni infraestructura tienen y es en donde se debe implementar el mando único, pero hay otros que sí la tienen y no puede la federación o el estado hacerse cargo del cien por ciento de sus actividades.

El Gobernador manifestó que otro de los temas que no se pueden dejar de lado, es de la Ley de Seguridad Interior en donde es un hecho que tiene que darse esta legislación para fortalecer la acción militar en el apoyo de la seguridad pública pues no hay un marco de legalidad sobre sus facultades, lo cual repercute en la violaciones a los derechos humanos.

Por su parte, el Licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, reiteró que la Conferencia es el espacio idóneo para deliberar, para acordar, para vincular trabajos entre el Gobierno de la República y la zona occidente del país, pues son preocupaciones que se tienen que atender coordinadamente.

En este sentido, el Licenciado Sales Heredia, recordó que el Presidente de la República menciona que “recuperar la seguridad es la mayor exigencia de la sociedad y la más alta prioridad del Gobierno de la República”. Esta obligación, la de mejorar la seguridad ciudadana, es y debe ser una auténtica política de Estado en un marco de corresponsabilidad. Seguridad ciudadana entendida como aquella que coloca a la persona en el centro de sus atenciones y estima que el Estado está en función de las personas y no las personas en función del Estado.

En otro orden de ideas, el Comisionado Nacional de Seguridad destacó algunos puntos que se tocaron en el pasado Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el que particularmente fueron aprobados acuerdos que refuerzan acciones de coordinación.

Explicó que se aprobó el modelo homologado de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad, en el que se instruyó a la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, para que junto con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Comisión Nacional de Seguridad, desarrollen un plan de trabajo, procesos y

esquemas de capacitación que sean necesarios para la implementación de este modelo.

Añadió que esto atiende a lo que se conoce como justicia de lo cotidiano, justicia de lo inmediato, policía de proximidad. Recordó que parques, plazas, calles, jardines, tránsito, alumbrado público, son una materia constitucional de atención municipal. Por ello es que cuando se habla de una política de seguridad preventiva vinculada a justicia cívica, se habla de cultura de la legalidad del "primer piso", esto es de policías que eviten o cierren oportunidades delictivas.

Se trata de construir modelos homologados para atender contravenciones, faltas administrativas, vincular policía de proximidad con jueces cívicos y cerrar la puerta hacia la impunidad mediante la imposición de multas o arrestos. El Licenciado Sales detalló que si algo ha funcionado para evitar muertes en nuestro país, es particularmente el caso del alcoholímetro. Dijo que el alcoholímetro no es más que una falta administrativa correctamente atendida. La inconmutabilidad del arresto ha evitado, sin duda, una gran cantidad de fallecimientos tanto de la persona que conduce como de quienes pudieron haber sido victimados por ello.

En segundo lugar, mencionó que es necesario que cada entidad federativa cuente con instituciones sólidas. Se requieren las bases para la consolidación de los cuerpos de policía. En el caso del mando único, es importante señalar que no se habla de la supresión de las policías municipales, se habla de la reconceptualización de las policías municipales, en la lógica que la policía municipal es policía de proximidad, vinculada al mando estatal pero atendiendo a datos de prevención social del delito que son claves y se atienden directamente en lo cotidiano. La persona que tira basura, la persona que bebe en la vía pública, la persona que tiene la música a todo volumen, esto tiene que estar atendido por el policía municipal.

Mencionó que no se puede seguir con mil ochocientas policías municipales frágiles, dispersas, mal profesionalizadas, poco capacitadas; por lo que se tiene que ver la manera de dignificarlas pero en una lógica

de revisión constitucional. Dignificar a las policías a través de una modificación al artículo 123 de la Carta Magna. No se puede construir un sistema de justicia penal sólido si se construye sobre el desprecio de los operadores, señaló.

Un tercer acuerdo, continuó el Licenciado Sales Heredia, es el que permita crear una plataforma para homologar e interconectar las bases de datos en violencia de género. Para ello, mencionó que son indispensables las gestiones de las secretarías de seguridad pública para la carga de la información correspondiente a esta plataforma, que bien puede vincularse a Plataforma México a fin de mejorar el diseño de las políticas públicas en la materia.

Como cuarto acuerdo, el Comisionado Nacional de Seguridad señaló la realización de un diagnóstico de la red nacional de radiocomunicación, con base en el cual, se pueda establecer un plan estratégico de comunicación a corto, mediano y largo plazo; que garantice, operación, mantenimiento, actualización y modernización de la misma; buscando un entorno de libre competencia en relación con la oferta tecnológica existente en el mercado.

El quinto acuerdo fue el del nuevo formato del IPH ya que éste se ha convertido más que en un auxilio, en un obstáculo para la labor policial. Por eso, se ha ido revisando para ajustarlo a lo estrictamente necesario para la labor policial.

Por último, el Licenciado Renato Sales mencionó el formato homologado para el registro de incidentes cibernéticos, mismo que sería abordado por la Doctora Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel, Titular de la División Científica de la Policía Federal. Con dicho registro, se busca sentar las bases para la identificación de incidentes a nivel nacional en espera de generar información que sirva de referencia para una legislación nacional, así como la conformación de un Comité en la materia. Para eso hay un compromiso del Gobierno de la República y entidades federativas de proporcionar de manera constante y permanente el registro de la materia mencionado pues el *cibercrimen* no es delito del futuro es el delito del presente.

En sus palabras de bienvenida, el Secretario de Seguridad Pública de Guanajuato, Maestro Alvar Cabeza de Vaca Appendini señaló que se debe mantener el esfuerzo de coordinación que hace el gobierno federal entre las diversas entidades federativas, como es el caso de dar seguimiento a los temas de seguridad por las regiones de país. Dijo que es un amplio esfuerzo por parte de la Comisión Nacional de Seguridad y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el que la Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato ha dado, a su vez, puntual seguimiento a los muy diversos acuerdos en la materia.

Expresó que a nivel federal, estatal y municipal se trabaja arduamente en la tarea de seguridad pública por concluir un México en paz y entidades federativas seguras, por lo que el reto no es sencillo, hay que trabajarlo e ir buscando mayores mecanismos que no sólo radican en la operación sino también en el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

El Maestro Cabeza de Vaca Appendini explicó que parte de la reunión es seguir con la insistencia de las reformas a nuestras leyes federales en materia del mando único, robo de hidrocarburos y la portación ilegal de armas de fuego exclusivas del ejército, pues a nivel estatal esto ha sido un gran generador de violencia. En Guanajuato cada 6 homicidios dolosos están ligados a estos dos temas.

Finalmente, señaló que la reunión busca acordar los requerimientos que tienen las autoridades estatales, construir comunidades seguras en las que se pueda respirar un ambiente de libertad que provoque en cada individuo su desarrollo, esto Guanajuato en un gran reto, por lo que la estrategia para lograrlo es la misma que implementa el gobierno federal, para que de igual forma se replique en los municipios que integran este Estado.

Secretaría Técnica de la
Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública

https://www.gob.mx/segob/prensa/conferencia-nacional-de-secretarios-de-seguridad-publica-130090?state=draft

Tel. (55)1103 6000
Ext. 11662